

# RAS

## Revista del Aula Social

Núm. 15 1999 / 15. zk. 1999

Editado por el ICE de la Universidad de Deusto.

Deustuko Unibertsitateko HEZIK argitaratua.

### Editorial: El desempleo

La civilización avanza a pasos agigantados en el terreno científico y tecnológico. Los ordenadores hablan, existen robots que pueden llevar a cabo en un día el trabajo que antes hacían 30 hombres. Estamos de ¡enhorabuena!, si la "cosa" sigue avanzando por estos derroteros la mitad de la población puede quedarse en casa. Los trabajadores y trabajadoras van siendo considerados por las grandes empresas como una "carga pesada", contratarles con estabilidad es una "gaita". En unos años pierden facultades: memoria, rapidez, atención, y encima ¡los tiempos cambian que es una barbaridad! Es preferible que trabajen en sus casas, lo que se llama con eufemismo el "teletrabajo", así cuanto más lejos menos problemas. Además se ahorran la luz, los locales, los desplazamientos, todo son ventajas. Y para colmo de bienes, si se ponen enfermos es su problema. Si las mujeres se quedan embarazadas... que lo hubiesen pensado antes, es su problema.

Conseguir un trabajo se hace cada vez más difícil. Solicitas un puesto de barrendero y te piden experiencia, idiomas, carnet de conducir, experiencia en el extranjero... En fin, es una verdadera carrera de obstáculos.

La ciencia no dudamos que avanza, pero lo que es la Humanidad...

Los parados se han convertido en los nuevos parias de la sociedad. Estar parado es sinónimo de fracasado, de ser inútil, de ser inservible. Este sentimiento va consumiéndose al parado como persona hasta llegar a perder su dignidad personal. Cuando lo lógico, sería preguntarnos si una sociedad que permite que cada 5 personas una esté sin trabajo, no es ella, la Sociedad la que es indigna, la que no distribuye sus bienes, que son de todos, de modo equitativo, la que no plantea con justicia su estructura y organización. Como dice la canción: "sin amor no somos nada y sin justicia somos menos".

Director / Zuzendaria: Aurelio Villa

Equipo de redacción / Erredakzio Taldea: M<sup>a</sup> Jesús Cava, María Carrascal, Felipe Gómez, Jesús Marauri y Elena Quevedo.

Dirección / Helbidea: Apartado / Postakutxa 1 - 48080 Bilbao  
RAS@ice.deusto.es

Con la colaboración de:



### Editoriala: Langabezia

Zibilizazioak sekulako aurrerapausoak eman ditu zientzia eta teknologiaren alorrean. Konputagailuek hitz egiten dute, robot batek lehen 30 gizonen egiten zuten lana egin dezake egun bakar batean... Zorioneko garaia gurea!, "gauzak" hola jarraituz gero, biztanleriaren erdia etxean gera liteke. Enpresa handiek "zama handitzat" hartzen dituzte langileak, langileei kontratu egonkorrak egitea "enbarazua" da eurentzat. Urte batzuen buruan ahalmenak galtzen hasten dira: oroimena, azkartasuna, arreta, eta, gainera, zer arraio, berritu ala hiri! Hobe etxean lan egiten badute, eufemismoz "telelana" esaten den horretan, zenbat eta urrunago hainbat eta arazo gutxiago. Gainera, hartara ez dute gastatu behar argian, lokaletan, joan-etorrietan..., dena da abantaila. Are gehiago, gaixotzen direla?, euren arazoa da; emakumeak haurdun geratzen direla?, lehenago pentsatzea zuten, hor konpon Mari Anton!

Lana lortzea gero eta zailagoa da. Kale garbitzaile postu batera aurkeztu eta denetarik eskatzen dute, esperientzia, hizkuntzak, gida-baimena, atzerrian jardun izana... Hau da, oztopo bat bestearen atzetik.

Zientzia, zalantza barik, aurrera doa, baina gizateria...!

Langabeak gizarteko paria berriak bihurtu dira. Langabezia egoitea behea jotzea da, ezertarako gauza ez izatea. Har horrek, apurka-apurka, langabearen erraiak jaten ditu, bere giza duintasuna galarazteraino. Ez ote genuke pentsatu behar, gizartea bera, Setik bat lanik gabe egotea onartzen duen gizarte hau dela duintasunik ez duena, denonak diren ondasunak egoki banatzen ez dituen, bere egitura eta antolamenduan zuzentasunik, justiziarik ez darabilena? Harako kantak zioenez: "maitasunik gabe ezer ez gara eta justiziarik gabe are gutxiago". •

### Sumario

Retrato de...: <i>Testimonios</i>	2
Ventana de Investigación: <i>El desempleo</i>	4
El Relato del Mes: <i>El último cartucho</i>	10
Entrevista: <i>Jose Antonio Garcia</i>	12
Desde el Punto de Vista del Derecho: <i>El paro: un atentado contra Derechos Humanos básicos</i>	14
Rincón de la Expresión	15

## Testimonios

El desempleo es un tema importante que nos ha brindado la oportunidad de recoger los testimonios de distintas personas y acercarnos a la situación que viven en relación al empleo y desempleo.

Como actividad en grupos podéis analizar las distintas situaciones de los trabajadores, estudiantes y parados, y contrastarla con situaciones que se den en vuestro entorno (familia, amigos, conocidos del barrio,..).

### Trabajadores

*Luis* es un joven de 26 años de Errenteria, que después de acabar la carrera de Económicas y la mili se puso a buscar trabajo, pero como otros muchos no encontró nada. Como no quería estar parado para nada, se apuntó a distintas ETT"s, al final le llamaron de una, una de las mayores a nivel Estatal.

Cree que esa forma de trabajar es muy precaria ya que cambias constantemente de empresa sin saber cuál será la siguiente, cuándo y por cuánto tiempo.

"No puedes hacer ningún cambio para el futuro. Además, es una labor que correspondería al Inem y sin que te quiten ni una sola pela del sueldo, pero como eso ha sido un caos parece que sólo privatizándolo en forma de ETT"s va a ser efectivo".



Tomado de "Sin palabras con dibujos"

Esta situación sólo la supera el contrato de Aprendizaje. "Eso de pagarte menos de 60.000 pesetas es una tomadura de pelo". A la pregunta de si sabía con qué parte del sueldo se quedaba la ETT, me contestó que no tenía ni idea.

Es consciente de que el Trabajo pierde la relación directa con la empresa, en la que el comité le podría arropar. Su contrato es con la ETT, no con la Empresa usuaria. "Y que no se enteren que estás sindicado, porque igual no te dan curro".

Las ETT"s además de facilitar todos los trámites de seguros son las que se llevan la mala fama mientras que la empresa usuaria no tiene nada que ver con la situación en la que el trabajador queda al acabar en una empresa. "Es una especie de subcontratación de mano de obra."

---

*Soldata duina atera  
ahal izateko, lan doblea  
egin behar izaten genuen*

---

A pesar de su definición como "empresas sin ánimo de lucro" se extraña de su rápida proliferación. "No sólo existen tres o cuatro grandes ETT"s, sino un montón de pequeñas que se montan en cualquier cuchitril. Eso tiene que dar dinero".

*Gonzalo* es un joven que había estudiado electrónica. Hacía dos años que se había apuntado en una empresa de Trabajo Temporal.

Al cabo de dos años le han llamado para trabajar como repartidor de una marca de cervezas, ahora mismo no se puede quejar de lo que cobra porque, como vive con sus padres no tiene muchos gastos. Como él mismo dice "otra cosa sería si tuviese que mantener a una familia, porque para eso no me da el sueldo".

En principio está contento porque por lo menos "tengo algo".

"Tuve mi primera experiencia laboral hace un año cuando estuve en una empresa de hacer cestas de Navidad. Casi todos éramos jóvenes. Nos pagaban de diferente forma, según el grado de amistad con el jefe. Para poder sacar unas pelas dignas, teníamos que do-

blar la jornada. Entonces, entrabas a las 8 de la mañana y salías a las 10 de la noche ...Yo perdí siete kilos en 20 días. Trabajé sin contrato ni seguro". *José Luis.*

---

*Lan eskaintza gutxi dago  
eta beti  
eskatzen dute esperientzia*

---

"En las últimas elecciones sindicales, en mi taller (de artes gráficas), no salía nadie que se presentara para delegado. Después de algunas visitas de los sindicatos, me propusieron que me presentase por UGT. Como no había otra gente dispuesta, evidentemente salí elegido. Tengo un contrato temporal y, con esta situación, la verdad es que es muy difícil moverse, teniendo en cuenta que el resto de los compañeros están dispuestos a tragar lo que les echen con tal de cobrar algo más de sueldo, o son familiares del jefe".

### Parados

"Mi nombre es *María Angeles*, soy licenciada en Historia del Arte y tengo 27 años, pero esto es lo mismo que decir: joven licenciada en paro, un número más a engrosar los millones que somos y vivimos la misma situación.

Además, tengo que añadir que no he trabajado nunca. Cuando pienso esto, me resigno porque no sé qué podría hacer y cómo cambiar esta situación."

---

*Beldur naiz ikasketak  
amaitzeko, orduan  
lanaren egoera  
ez ote den orain  
baino txarragoa izango*

---

"Después de varios años trabajando de forma intermitente, me encuentro en el paro y descubro que las cosas no las siento de la misma manera si las vivo en propia carne que cuando las veo desde la barrera. En concreto, yo había criticado a gente que estaba parada y no estudiaba ni se buscaba la vida. Pensaba que si no encontraban trabajo era porque no querían. Decido buscar trabajo, después de hacer algunos cursillos, y me encuentro con que tengo dificultades personales (inseguridad, miedo a las entrevistas, a no dar la talla

en el trabajo ...) y además hay pocas ofertas de trabajo y siempre te piden experiencia". *Toñi.*

### Estudiantes

"Me llamaron del paro en el verano para trabajar seis meses en un cursillo de pintura, albañilería y electricidad. Lo acepté para colaborar en casa. No tenía idea de nada y tampoco se ponía mucho interés al enseñar. Sólo me limitaba a llevar cemento, agua, ladrillos... Las condiciones tampoco eran muy buenas; no llegué a terminar el contrato porque me pilló el comienzo del curso. Fue por eso, por lo que me quedé en paro y me quitaron tres meses de antigüedad. No obstante yo preferí dejar el trabajo antes que los estudios. Es una postura egoísta pero la beca es una ayuda que, en cierto modo, aporta bastante en casa". *Raquel*

"Con respecto al mundo laboral, no lo vivo tan de cerca. Sin embargo, si siento miedo de terminar los estudios y que la situación laboral siga empeorando, y que cuando la *burbuja*, en la que ahora vivo, se rompa, choque con la cruda realidad y no sepa cómo reaccionar". *Esperanza* •

Material facilitado por el movimiento J.O.C. (Juventudes Obreras Cristianas).

### Actividad

Visualización de la película *Martín (Hache)*, de Adolfo Aristarain. Recoged por escrito los siguientes aspectos (ficha) para posteriormente iniciar un debate.

Título: \_\_\_\_\_

Director: \_\_\_\_\_

Argumento: \_\_\_\_\_

Tema: \_\_\_\_\_

¿Qué hace diferente a Hache de los demás?

\_\_\_\_\_

¿Cómo vive el padre de Hache esta situación?

\_\_\_\_\_

¿Facilita el entorno donde vive su integración?

\_\_\_\_\_

¿Qué dificultades tiene que afrontar cotidianamente?

\_\_\_\_\_

¿Crees que la situación que vive Hache pasa en tu barrio, pueblo?

\_\_\_\_\_

# El desempleo

El desempleo es un problema que afecta a más de un millón y medio de personas en España, y que de alguna manera está en la mente de la juventud que se tiene que enfrentar a la difícil tarea de buscar un empleo sin contar con ningún tipo de experiencia.

Comenzaremos a indagar sobre este tema con el artículo 14 de la Constitución Española:

*“Los Españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.”*

Os proponemos una actividad. En grupos de cuatro hacéis una lista de situaciones en las que consideréis que se está transgrediendo el artículo 14. Seguidamente realizar una puesta en común.

En las listas que habéis elaborado es posible que aparezca de alguna manera reflejadas las desigualdades económicas y sociales. En países democráticos, se permite que prevalezca un mundo poblado de desigualdades, donde una minoría controla la riqueza. En este sentido los datos a los que nos acerca Jordi Vidal (Muñoz, 1998) sobre las diferencias de la humanidad en el consumo y los ingresos son significativos:

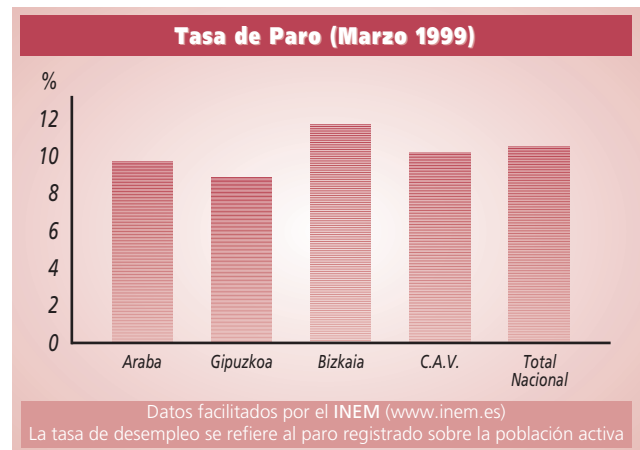
- El 25% de la población consume el 70% de la energía, el 75% de los metales, el 85% de la madera y el 60% de los alimentos.
- El 20% de la población mundial registra unos ingresos al menos 150 veces superiores al del 20% de la población más pobre.

La libertad únicamente tiene sentido en una sociedad en la que todas las personas tengan igualdad de oportunidades. De tal forma que, el desarrollo de los derechos de los hombres y mujeres, así como el reconocimiento de otros derechos, como el derecho al trabajo, a una educación, a un salario digno, a la salud... son elementos indispensables para una sociedad que priorice el principio de igualdad de todos los seres humanos.

Entre uno de los problemas de desigualdad que se vive en nuestro país, el desempleo es la preocupación de muchas personas, tal vez porque afecta a un mayor número de ciudadanos y ciudadanas. Si hablamos de la tasa de desempleo del estado español, respecto a la población activa, ésta es la más elevada de la Unión Europea, y el porcentaje es mayor entre la juventud que tienen entre 16 y 25 años, ya que casi la mitad están en paro. (Clemente, 1997).

En concreto los datos de la tasa de desempleo (1) referidos a la comunidad Autónoma Vasca, sus provin-

cias y el Estado Español, en el mes de marzo, son los que aparecen en el siguiente gráfico:



Fijándonos en el gráfico se aprecia que la tasa de paro más baja se da en Gipuzkoa con 26.586 parados. En Bizkaia, se observa la tasa más elevada superando la media del Estado Español, con 53.059 parados, y el total de la C.A.V. es de 91.858 personas en situación de desempleo. Los datos son lo suficientemente significativos como para profundizar en las causas del “problema”.

El trabajo según lo define la enciclopedia Salvat es (desde el punto de vista del derecho) “la actividad mediante la cual se producen bienes económicos, sociales y culturales que sirven a otras personas con las que el trabajador entra en relación regulable por las normas legales vigentes; el trabajador recibe una compensación por su trabajo...”

El trabajo sea entendido como fuente de riqueza, de autorealización, de progreso o de supervivencia, es un valor cambiante, central de las relaciones interpersonales, y generador y creador de pautas, comportamientos, hábitos y cultura. Asimismo es evidente que muchos valores están relacionados con este valor como son la propiedad, el placer, la seguridad, la economía, el ocio, etc.

Es tanta la importancia del trabajo en nuestra sociedad, que queda reflejada en algunos artículos de periódico que informan sobre la oferta de cantidades de dinero (un millón o más) por parte de parados de una determinada edad por un puesto de trabajo fijo. Como es obvio, estamos hablando del trabajo que se desarrolla en nuestro entorno, porque trabajo también

es lo que realizan miles de indios, africanos, etc., que trabajan en el campo, o niños que cosen balones o zapatillas de deporte que nosotros usamos, trabajos en situaciones precarias que de vez en cuando aparecen en los medios de comunicación y que despiertan nuestro sentido de solidaridad, pero que generalmente olvidamos con el paso de tres o cuatro días.

Las consecuencias del desempleo son graves, sobre todo en las personas paradas de larga duración, y hace que en la sociedad se de una estructura fragmentada en dos, por un lado están los que tienen trabajo, y por otro los que están abocados al paro. La consecuencia inmediata es un aumento progresivo de la marginación.

Los cambios en la estructura productiva y las nuevas formas de colocación en el trabajo, o su ausencia, están provocando una transformación de la composición de la clase obrera actual. Una parte importante de la riqueza generada por el trabajo no se la apropia directamente ni la empresa ni el trabajador sino que, va a parar al estado y éste lo administra.

A pesar de las dificultades para encontrar empleo, el trabajo continúa siendo un punto importante de referencia en la vida y en las relaciones sociales de las personas.

Como hemos visto al comienzo del artículo, el derecho al trabajo está reconocido por igual para todas las personas, diversos factores hacen que éstas se vean situadas en posiciones desiguales ante las oportunidades de empleo.

---

### *Pertsona orori aitortzen zaio lan egiteko eskubidea*

---

En concreto, se dan cuatro factores (entre otros) que hacen referencia a estas desigualdades, y que creemos indispensable subrayar (Fernández, 1990):

#### ■ **Desigualdades en función del sexo:**

La mujer tiene en el mundo Occidental una consideración legal igual que la del hombre, pero en determinados momentos, sufre desigualdad de oportunidades. La desigualdad actual es debida a tres realidades (Vidal, 1997):

- La educación diferente que aún hoy en día reciben hombres y mujeres.
- Las tareas domésticas todavía las realizan mayoritariamente las mujeres lo que dificulta su participación social. Además, condicionan a la mujer que aunque ha estudiado en un régimen de igualdad, no desempeña el trabajo para el que se le ha formado.
- La casi inexistente presencia de mujeres en los grupos dirigentes de la sociedad.

Todo ello unido a que presentan tasas de actividad menores que los hombres, y cuando se incorporan a la

vida activa corren el riesgo de paro mayor que ellos, se encuentran más frecuentemente en empleos precarios, tienen menos oportunidades de promoción y obtienen menos ingresos en un mismo empleo. Los datos en este sentido son significativos ya que, por poner varios ejemplos, sólo el 16,5% de los empresarios son mujeres, el 14% de los diputados y el 10,8% de los senadores.

Como colectivo, las mujeres sufren diversas formas de discriminación en el mercado de trabajo y por consiguiente, deben ser estimuladas por medio de diversas políticas públicas.

En primer lugar, es preciso seguir adelante con la incorporación de las mujeres a los distintos niveles de enseñanza. Este aspecto es el que más ha avanzado, puesto que igualan o superan a los hombres.

No puede decirse lo mismo, sin embargo, del problema de la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, ya que todavía siguen estando discriminadas para acceder a determinados puestos, como se puede observar en los datos anteriormente expuestos.

#### ■ **Desigualdades en función de la edad:**

Es conocido que las tasas de desempleo de la juventud son superiores a la de las personas adultas. Esto obedece, aparte de al desempleo masivo, tanto a la protección del empleo de las personas trabajadoras que ya lo tienen, como a la falta de experiencia de los que no han tenido ninguno.

A finales de los años ochenta nuestro país ya era el estado europeo con mayor porcentaje de jóvenes menores de 25 años en paro. Estos que representaban un poco más de la quinta parte de la población activa, suponían la mitad de los parados de larga duración. Esta situación supuso un aumento del trabajo eventual y sumergido, lo que ha abocado a la juventud a ser una especie de temporeros industriales.

---

*80ko hamarkadaren  
amaierarako, Espainiak  
zeukan 25 urtetik beherako  
langabeen portzentaje  
handiena Europako  
estatuan artean*

---

El panorama de desempleo fomenta, por desgracia, en muchas de las personas jóvenes actitudes violentas, que son noticia casi a diario en los medios de comunicación. La situación puede propiciar ansiedad, depresiones, desmotivación, agresividad, estrés, angustia, inapetencia, apatía, insatisfacción... El paro puede abocar a la juventud a acostumbrarse a vivir estas situaciones.

Algunas previsiones de la OCED coinciden en afirmar que el índice de paro continuará aumentando ya que parece que el crecimiento económico será incapaz de soportar las nuevas generaciones de jóvenes que llegan a edad de trabajar.

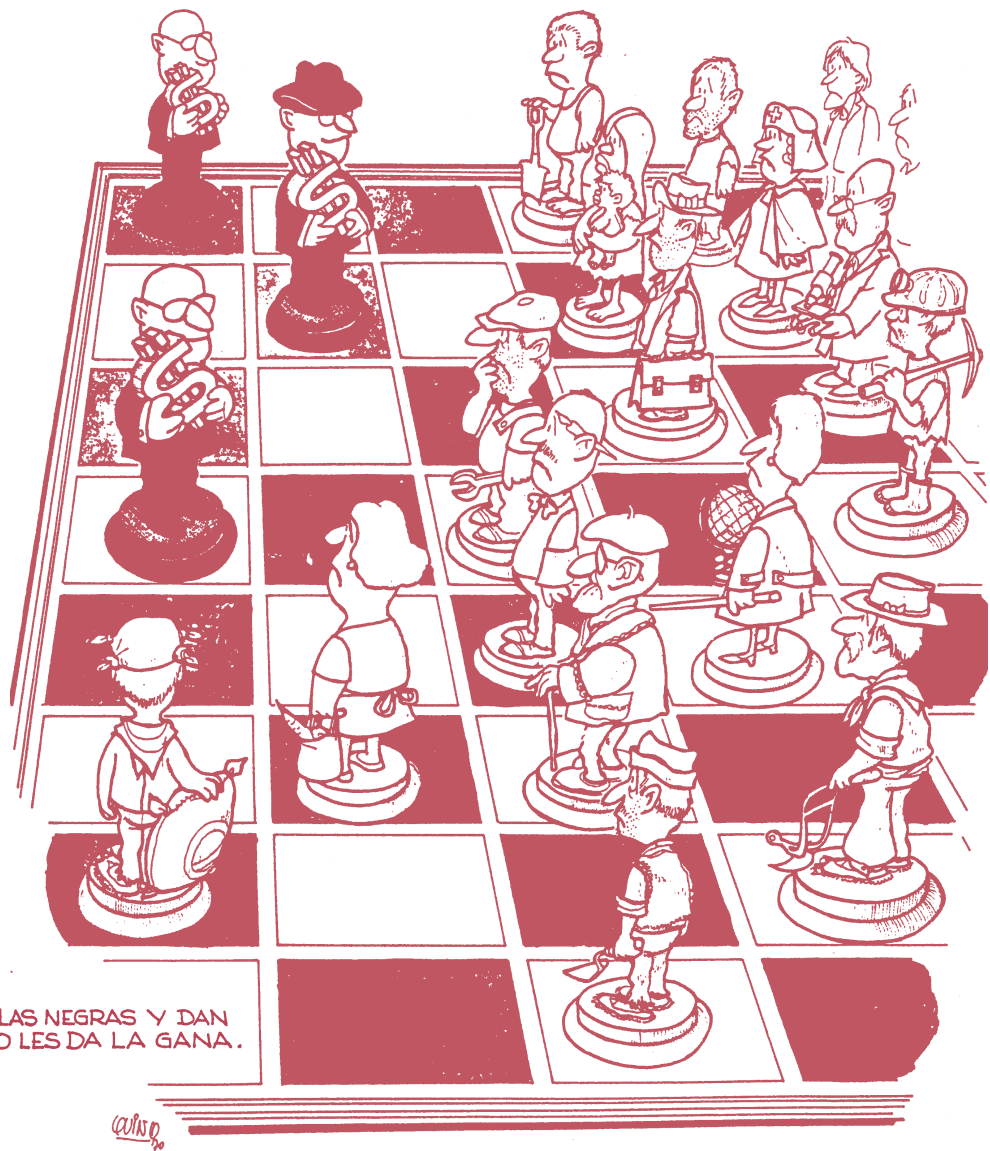
Ante estas situaciones uno de los valores que puede importar a la juventud es el del trabajo. Aunque alternativas como el ocio, la ecología, el placer, la solidaridad, la familia, los amigos, son indudablemente importantes, la carencia de trabajo y el deseo de conseguir los medios para adquirir la autonomía personal que les permita emanciparse y decidir libremente sobre su futuro pasa por encontrar un empleo.

Pero no son sólo los jóvenes, sino también los trabajadores de mayor edad, quienes encuentran dificultades especiales a la hora de conservar o acceder al empleo. Parece que los problemas de los trabajadores en este sector aluden a las dificultades de éstos en los

procesos de adaptación a los cambios tecnológicos y organizativos en las empresas.

■ **Desigualdad en función de los títulos obtenidos:**

La posesión de credenciales escolares más elevadas que las de los compañeros y compañeras, otorga ventajas en el mercado de trabajo, aunque puedan existir otras formas de conseguir estas ventajas. La obviedad de que las personas con mayor nivel de estudios tienen tasas de desempleo inferiores, no debe conducir en modo alguno a la conclusión de que la educación sea un remedio para el empleo. Sin embargo, es evidente que los empleados se reparten en los puestos de trabajo bajo la influencia, entre otros factores, de la distribución de los credenciales educativos, y por lo tanto existe el peligro de que la formación sea un proceso sometido a la voluntad de los



empleadores, libre de principios de igualdad de oportunidades.

Se puede concluir que puesto que la educación es un factor importante y su distribución depende de los poderes públicos, la educación podría ser utilizada como un factor de discriminación positiva a favor de los grupos más desfavorecidos.

## ■ Desigualdades en función del lugar de procedencia:

Un análisis detallado permite dismantelar la cantidad de prejuicios que se dan en la sociedad, y que están presentes a la hora de encontrar un empleo, en las personas inmigrantes.

De unos 600.000 inmigrantes que hay en España el 19% están en paro, y el 65% se dedica a la economía sumergida. Ocupan aquellos puestos de trabajo rechazados por las personas del lugar, bien por sus duras condiciones, por un salario más bajo de lo estipulado por la ley, etc.

Sin embargo, debemos tener en cuenta que el número de españoles en el extranjero es de 1.700.000 personas, y que seguramente a ninguno de ellos les gustaría vivir en las condiciones que viven los inmigrantes aquí.

Muchas personas trabajan sin tener un contrato, en condiciones precarias, o sin saber los derechos, los

deberes y las obligaciones que conlleva un contrato de trabajo. En este sentido, el Inem alude al contrato de trabajo explicando que "supone unos derechos para el trabajador, que se convierten en obligaciones para el empresario. Al mismo tiempo, las obligaciones que contrae el trabajador se convierten en derechos de su empresario."

---

## *Lan konpartitu eta banatuagoa, eta gutxieneko baldintza batzuk denontzat*

---

En el mismo documento se señalan tanto los derechos del trabajador como sus deberes: ([www.inem.es](http://www.inem.es))

Derechos del trabajador:

- A la ocupación efectiva durante la jornada del trabajo.
- A la promoción y formación en el trabajo.
- A la integridad física y a la intimidad.
- A percibir puntualmente la remuneración pactada.
- A los demás derechos que se establezcan en el contrato.

---

## Para profundizar

**MUÑOZ REDON, JOSEP (coordinador) (1998).** *La bolsa de los valores. Materiales para una ética ciudadana.* Barcelona: Ariel.

Esta obra pone al alcance del profesorado reflexiones teóricas y propuestas prácticas sobre la educación en valores. Reúne una serie de materiales de lectura y debate sobre los siguientes temas:

- En el ámbito público: la tolerancia, la igualdad, la solidaridad, la libertad, el respeto por la naturaleza y la paz.
- En el ámbito privado: el placer, la familia, el derecho a una muerte digna, la salud, la amistad y la felicidad.
- En el ámbito profesional: el trabajo, el ocio, el dinero, el saber, la creatividad y el éxito.

Esta obra tiene una aplicación inmediata a las aulas, con independencia del nivel y de la modalidad, es decir plantea cómo llevar a la práctica los valores.

Cada capítulo presenta inicialmente una exposición de datos significativos, el comentario que sobre el tema realiza alguna persona relevante, para terminar con directrices de textos, películas, actividades, etc.

**MIR, CLARA (coordinadora) (1998).** *Cooperar en la escuela. La responsabilidad de educar para la democracia.* Crao: Barcelona.

Este libro es de utilidad para el profesorado a la hora de buscar conocimientos teóricos y prácticos que le dan la posibilidad de atender a los requerimientos que la sociedad reclama.

Los distintos capítulos son una muestra de distintas aportaciones a la concepción de cooperación que puede darse en la escuela.

El libro nos habla de colaboración a distintos niveles, en distintas situaciones y con distintos colectivos.

El abanico de propuestas, pueden promover ideas y actividades de cooperación innovadoras, así como la reflexión y discusión necesaria entre el profesorado.

Aborda el trabajo cooperativo en la escuela como un valor y un instrumento de formación intelectual y social del alumnado, indispensable para educar en y para la democracia. •

Deberes del trabajador:

- Cumplir con las obligaciones del puesto de trabajo conforme a los principios de la buena fe y diligencia.
- Cumplir las necesidades de seguridad e higiene que se adopten.
- Cumplir las órdenes e instrucciones del empresario en el ejercicio de su función directiva.
- No realizar la misma actividad que la empresa en competencia con ella.
- Contribuir a mejorar la productividad.
- Los demás deberes que se establezcan en el contrato de trabajo.

Frente a esta realidad de desigualdades existen algunas alternativas, como las que nos ofrece José Luis Espejo (Espejo, 1992):

1. Autoocupación. Una de las posibles vías de integración al mercado laboral es la de consolidar las formas de trabajo alternativas iniciadas por los jóvenes en paro.
2. Mejorar la formación. Una segunda opción sería procurarse una formación mejor, pero siempre en función de las posibles demandas de trabajo.
3. Inserción laboral. La participación en programas promovidos por diferentes organismos que tengan como meta la creación de diferentes puestos de trabajo.

## Actividades

1. Imagínate que estás buscando trabajo, que acabas de terminar los estudios. ¿Cómo lo harías? ¿Qué pasos tendrías que dar?

Describe brevemente todos los pasos, puede ser en un texto o a través de un cómic.

Haced una puesta en común y llegar a un consenso entre todos de cómo buscar empleo.

2. Comentad la frase. "Sin embargo, es evidente que los empleados se reparten bajo la influencia, entre otros factores, de la distribución de los credenciales educativos". Haced una lista de consecuencias positivas y negativas que puede tener esta afirmación en la sociedad.

3. Imaginaos que representáis a un sindicato que busca el empleo para todos. En grupos haced una lista de propuestas que presentaríais para intentar mejorar la situación de desempleo que estamos viviendo.

### 4. Dilema Moral

Unai Zelaia es un importante empresario que tiene varias fábricas de coches por todo el mundo. Está viviendo un momento importante en su vida ampliando el mercado exterior, y necesita contratar a un director general para su nueva empresa.

Amaia es la persona encargada de la selección de personal y tras entrevistar a dos candidatos tiene serias dudas de a cuál de los dos contratar.

El perfil que quieren para la empresa es el siguiente:

- Licenciado en económicas
- Inglés y francés hablado y escrito.
- Dos años de experiencia
- Disponibilidad para desplazamiento.

Unai le ha dicho a Amaia que prefiere contratar a un hombre ya que éstos no piden nunca la baja de maternidad y así trabajará más en la empresa sin opción a este tipo de bajas.

Amaia tras varias entrevistas de trabajo, tiene a dos candidatos en mente:

- Nekane, que tiene 30 años, es economista con 5 años de experiencia en inglés, francés y Alemán, y está disponible para viajar.
- Borja, tiene también 30 años, es economista, 1 año de experiencia, inglés y alemán, y está disponible para viajar.

Amaia le comenta a Unai la situación, y este le dice sin dudarle que contrate a Borja.

### Cuestiones:

- ¿Qué crees que debe hacer Amaia? ¿Por qué?
- ¿Qué crees que debe hacer Unai? ¿Por qué?
- Si fueras Amaia, ¿A quién contratarías? ¿Por qué?
- Si fueras Unai, ¿A quién contratarías? ¿Por qué?
- ¿Por qué crees que se dan tantas desigualdades en el trabajo?

**Razona tu respuesta**

4. Redefinir el paro. Se tendría que cambiar al concepción del concepto del paro y que éste dejara de ser considerado un tiempo vacío, cosa que afecta negativamente a la propia estima. El paro podría entenderse como un periodo de tiempo en el que uno está liberado para promocionar profesionalmente o realizarse personalmente. Se prevé que en las primeras décadas del año 2000 las personas cambiarán como mínimo 4 veces de trabajo a lo largo de su vida y entre cada periodo laboral habrá periodos de inactividad laboral.

Los cambios actuales en el mundo del trabajo y el índice de paro, son desafíos con los que se enfrenta la humanidad en general, y el mundo desarrollado en particular.

Las soluciones al problema del paro no son fáciles y menos locales, si bien apostar por la solidaridad es una buena guía para orientar la acción de los gobiernos, colectivos y personas en su conjunto.

El mismo concepto de trabajo se ha de repensar. Un trabajo más compartido y repartido en una sociedad, con unos mínimos asegurados para todos y no sólo para algunos a costa de otros, con una orientación de la economía que posibilite un desarrollo sostenible y en la que el dinero no se anteponga a las personas. Ten en cuenta que sólo se podrá lograr entre todos y que la implicación de cada uno de vosotros y vosotras, seguramente es fundamental. •

**BIBLIOGRAFIA**

CABEZA PEREIRO, JAIME (1997). *La extinción del desempleo*. Granada: Comares.

FERNÁNDEZ ENGUITA, MARIANO (1990). *Educación, formación y empleo en el umbral de los noventa*. Madrid: CIDE.

MUÑOZ REDON, JOSEP (coordinador) (1998). *La bolsa de los valores. Materiales para una ética ciudadana*. Ariel: Barcelona.

ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO. (1983). *La educación y el problema del desempleo*. Madrid: Narcea

THERBORN, C. ANDRÉS, J. y MARCO, M.L. (1989). *Por qué en algunos países hay más paro que en otros: la extraña paradoja del crecimiento y el desempleo*. Valencia: Alfons el Magnánim.

Concurso: Sopa de letras

Nombre y apellidos .....

Dirección .....

Provincia .....

Código postal .....

Teléfono .....

Centro escolar .....

Curso .....

Compac Disc (título).....

Cantante .....

**En esta sopa de letras hay 8 palabras del vocabulario que se emplea cuando se habla del desempleo, dispuestas en cualquier sentido y dirección. Señálalas.**

I G U A L D A D O N O D  
 S V O I P I U J E R P A  
 L E G C A P L U R E C I  
 H J U A R T E P D S R C  
 P E I N O I C A P U C O  
 R E P A R T O A N E A M  
 D O J A B A R T S T A P  
 X C U T V A M H V O V A  
 L I N I V I O N C I A R  
 L A T I T R A B A J O T  
 T C T C O B E S R U H I  
 A O O I C A L I V U J R  
 M N O I C A N I G R A M

Resuelve la siguiente sopa de letras y podrás ganar el compac que prefieras. Se sorteará un compac entre las sopas de letras bien resueltas. Recorta esta hoja y envíala a la siguiente dirección:

*Revista RAS*  
*ICE*  
*Universidad de Deusto*  
*Avenida de las Universidades s/n*  
*Apartado 1*  
*48080 Bilbao*

## El último cartucho

Ya sé que va a ser jodido, amigo mío. Sé que presentarse a una entrevista de trabajo, a competir con otros más jóvenes y preparados, cuando tienes medio siglo de almanaque y canas en la cabeza, no será el momento más feliz de tu vida. Probablemente los fulanos de quienes depende tu destino sean niños de diseño, de esos que se creen que siempre van a ser jóvenes, y listos, e incombustibles, y desprecian a la gente sin adivinar que un día ellos mismos estarán con el cuello en el tajo. Tu experiencia les importa una mierda, eso ya lo sabes. Quieren jóvenes de veinte años sin cargas familiares, que hablen inglés y que parezca que no van a envejecer ni a morir nunca.

---

*Seme-alabei eta andreari  
jaten eman behar eta  
norbere burua 54 urterekin  
langabezian ikustea,  
zulo sakon ilun baten  
jaustea bezala da*

---

Por eso te asusta pensar en lo de mañana. Miras a tu mujer, que plancha tu mejor camisa, y sientes que el miedo te agarra el estómago. El día que dejó los estudios para casarse y seguirte en lo bueno y en lo malo, no imaginaste que ibas a terminar pagándole así. Mañana te pondrás esa camisa que ella plancha. Te la pondrás con una corbata y saldrás una vez más a probar suerte, con poca esperanza. Y es que tiene huevos. Has trabajado toda tu vida como una mala bestia, y verte en el paro a los cincuenta y cuatro, con hijos y con mujer a los que darles de comer, es como caer de pronto en el fondo de un pozo oscuro. Sé todo eso porque tu hijo, que es amigo mío, escribe de vez en cuando. O tal vez no es tu hijo quien escribe, sino que es otro hijo hablando de otro padre; pero en realidad se trata siempre de la misma historia. Y tu hijo me

cuenta que la última vez estuviste un mes con la cabeza gacha, los ojos enrojecidos de haber llorado, sentado en el sofá como ausente, con la cara entre las manos, sin atreverte ni a salir a la calle de pura vergüenza.

Te preocupa sobre todo lo que piensen tus hijos. Una mujer comprende, conoce y perdona. Los hijos, sin embargo, son crueles porque son jóvenes y todavía no saben lo que siempre se termina por saber. Los ves mirarte en silencio y crees que te desprecian por los años y por el fracaso. Por no salir nunca en el telediarrio. Por ser la estampa de la impotencia, la confirmación de que esta vida y este país son una piltrafa. Así que supongo que los hijos son lo peor. La mujer luego, al acostaros, te aprieta una



mano antes de dormirse. Sabe cómo has peleado siempre, conoce lo que vales. Quizá sea la única que de veras lo sabe. Con ella la humillación es compartida. Es soportable.

---

*Ikusi beharko zenuke  
nolako maitasunez eta  
errespetuz hitz egiten duen  
zutaz zure semeak*

---

Y sin embargo, amigo, deberías leer la carta que me escribe tu hijo. Deberías comprobar con qué ternura y respeto habla de ti. Cómo sufre al saberse demasiado joven para serte útil, al no encontrar las palabras o los gestos adecuados. Porque ya sabes cómo es: torpe, des-

mañado, con esos pelos largos y siempre con la puñetera música a todo trapo. Con esas bromas que tenéis, y esa forma de vida suya tan diferente a la de tus tiempos, que te parece la de un marciano. Lo que no sabes es que cuando te ve derrotado en el sofá con la cabeza entre las manos, le quema la boca y le laten las venas porque desearía tener labia, ser capaz de ir hasta ti, tocarte, decirte lo que de veras piensa. Y lo que de veras piensa es que tengas ánimo, viejo, que no eres tan viejo, maldita sea, aunque él mismo te lo diga a veces. Que él no es tan crío ni tan bobo como parece, que sabe fijarse en las cosas que ve, y que te ha visto trabajar, e intentarlo una y otra vez, y querer a su madre y a él y a sus hermanos. Y sabe que eres el mejor, rediós, que eres la mejor persona, el hombre más decente y trabajador que ha conocido en su puta vida. Que eres su padre y lo serás siempre, tengas curro o no lo tengas. Que las mejores lecciones de su vida se las diste siempre no con lo que decías, haz esto o no hagas lo otro, sino con lo que él te vio hacer. Y que cuando, tarde o temprano, tenga que cerrarte los ojos -y ojalá te los cierre él- sin duda podrá decir en voz alta: "Era un buen padre y era un hombre honrado".

---

*Berriro huts egiten baduzu,  
segi ahalegintzen ahal  
duzun artean*

---

Así que, como dicen mis paisanos de Cartagena, no te disminuyas, amigo. Mañana te pones esa camisa planchada por tu mujer y te vas a la entrevista de trabajo con la cabeza muy alta. Y si no le gustas al niño de turno, pues él se lo pierde y que le vayan dando. Y si fracasas otra vez, síguelo intentando mientras puedas. Y cuando ya no puedas más -que casi siempre se puede-, pues bueno, pues hasta ahí llegaste, compañero. No hay nada deshonoroso en el soldado que enciende un pitillo y levanta las manos, si antes ha peleado bien a la vista de los suyos. Si antes ha disparado su último cartucho. •

Arturo Pérez-Reverte

Agradecemos a "El Correo Español. El Pueblo Vasco", el permiso de publicación  
Extraído de El Semanal de "El Correo Español. El Pueblo Vasco". 18 de Abril 1999, p.6.



# José Antonio García,

*Coordinador del Área de Inserción Laboral de Cáritas, donde se ubica el Programa Norabide*

**P: ¿Qué es el área de inserción laboral?**

**R:** Cáritas dentro del trabajo que hace para favorecer la reinserción social de las personas, uno de los ámbitos que considera prioritarios es el laboral, tener unos recursos económicos, sentirte capaz y útil socialmente. Para responder a este tipo de demandas Cáritas realiza acciones concretas (orientación, formación, creación de empleo) dentro de un itinerario dirigido a personas que tienen una dificultad especial para buscar empleo.

**P: ¿Cómo nacieron los programas Norabide? ¿Qué papel juega Cáritas en esta labor?**

**R:** Cáritas empezó apoyando la problemática del desempleo desde campañas diocesanas de apoyo a los desempleados, creó la consultoría Bultz-Lan que apoya la creación de empleo, y luego con iniciativas de grupos de voluntarios en parroquias dirigidas a informar/orientar a desempleados. Lo que se ha hecho desde aquí ha sido recogerlo y de alguna manera estructurarlo e institucionalizarlo, facilitando recursos económicos, técnicos, etc. Y de este trabajo nacieron equipos territoriales que trabajan dando un servicio de orientación desde equipos de voluntarios, desempeñando un trabajo de informatización, orientación y acompañamiento a la persona que busca empleo, esto es un Norabide. Estos proyectos están distribuidos por territorios, existen 7 en estos momentos en Vizcaya, y desde Cáritas se les apoya técnicamente al voluntariado.

**P: ¿Cuál es la finalidad del programa Norabide?**

**R:** Norabide trata de movilizar una red de apoyo organizada compuesta por personas con perfil adecuado y con sensibilidad por el problema del desempleo, de cara a apoyar a personas con grandes dificultades en su proceso de inserción laboral. La finalidad de nuestra intervención es el acceso de las personas atendidas al mercado de trabajo, a empleos en unas condiciones dignas.

**P: ¿A quién va dirigido el programa?**

**R:** Los destinatarios del programa Norabide son personas desempleadas que cumplan una o varias de estas características:

- Bajo nivel de cualificación (sin titulación ni capacitación alguna en ningún oficio).
- En situación de riesgo de derivar a estados marginales: carentes de recursos económicos, per-

ceptores de ayudas sociales, extoxicómanos, inmigrantes legales,...

---

*Lanean hasteko eragozpen handiak dituzten pertsonen laguntzen diegu*

---

- Personas que no tengan recursos de apoyo a la inserción laboral adaptados a su necesidad o problemática.

**P: ¿Qué objetivos tenéis como prioritarios?**

**R:** Lo que buscamos es situar a la persona desempleada en las mejores condiciones posibles de cara a acceder a un puesto de trabajo digno mediante un proceso de orientación, formación y acompañamiento individualizado.

Como objetivos más específicos serían:

1. Acercar nuestra intervención y nuestras oficinas a entornos donde se encuentren los colectivos de personas desempleadas más desfavorecidos y se haya determinado esta necesidad.
2. Informar a las personas desempleadas de iniciativas propias y externas en el ámbito de la inserción sociolaboral (empleo, formación, coberturas sociales...) que faciliten su entrada al mercado de trabajo.
3. Acompañar a la persona desempleada en la definición y consecución de su objetivo de inserción laboral.

**P: ¿Qué tipo de actividades realizáis?**

**R:** El tipo de actividades que realizamos se dividen en tres bloques:

1. Mantener contactos con Instituciones de la zona de cada Norabide que trabajen con nuestros destinatarios preferentes, que nuestro servicio pueda complementarles.
2. Informar a la persona desempleada de recursos de empleo (autoempleo y cuenta ajena) y de formación.
3. Motivar y responsabilizar a la persona desempleada en su proceso de inserción laboral. Para lo cual, se diseña y dinamiza un plan de inserción laboral personalizado con el usuario, en el cual se pretende:

- Analizar su itinerario formativo-laboral, descubriendo su situación, las necesidades y posibles vías de inserción.
- Realizar con el usuario un plan personalizado que recoja los objetivos y las acciones a desarrollar para alcanzar el objetivo de inserción.
- Acompañar y evaluar periódicamente el plan de inserción del usuario hasta el fin de la relación de orientación.

En cada caso individual se establece un proceso concreto de actuación que conlleva una serie de aspectos a desarrollar con el fin de perseguir la integración laboral de la persona.



Tomado de "Sin palabras con dibujos"

#### **P: ¿Con qué recursos contáis?**

**R:** La implantación del programa Norabide posibilita la utilización de los usuarios atendidos desde el mismo de una serie de servicios de apoyo complementarios que facilitan la tarea de acceder al mercado de trabajo, abriendo posibilidades nuevas de cara a la inserción laboral.

A continuación se presenta una relación de los servicios con los que contamos:

- Información y orientación: sobre los posibles recursos para su mejor desenvolvimiento en temas formativos y de búsqueda de empleo.
- Asesoría y seguimiento: durante el tiempo necesario para resolver los problemas que vayan surgiendo en el desarrollo de un itinerario personalizado de inserción laboral.

---

*Oztoporik handiena da ez dagoela denontzako lanik*

---

- Servicios complementarios: como un módulo de orientación en grupo, grupos de técnicas de búsqueda de empleo, una bolsa de trabajo que inclu-

ye la integración en la base de datos de Langai (Servicio Vasco de Colocación), y Bultz-lan, consultora que realiza el estudio de proyectos de autoempleo, además de su financiación.

- Servicio de información sobre Formación Ocupacional. INFOBIDE: base de datos que recoge la información completa sobre toda la formación ocupacional que se realiza en Bizkaia (744 cursos en 1998).

#### **P: ¿Con qué tipo de financiación contáis?**

**R:** La financiación viene directamente de Cáritas, de los presupuestos generales. Cáritas se financia sobre todo con aportaciones de socios, colectas y donaciones.

---

*Lana denon arazotzat hartu behar dugu.*

---

El Norabide de Romo tiene un convenio social con el Ayuntamiento de Getxo, por el cual el ayuntamiento le ayuda en su financiación anual, y nosotros realizamos un trabajo coordinado con la acción social base del ayuntamiento, realizando apoyos más integrales a las personas que intentan recuperar una vida más digna.

#### **P: ¿Qué obstáculos os encontráis a la hora de realizar vuestro trabajo?**

**R:** El principal obstáculo es que un programa de orientación no da empleo, ayuda a buscarlo, y el obstáculo principal es que no hay empleo para todos.

Otra dificultad es que a veces se mezcla el trabajo que realizamos con problemas que tienen las personas (judiciales, familiares, de salud...), y a veces se queda en un proceso con mayores dificultades.

#### **P: ¿Qué necesidades tenéis como colectivo?**

**R:** La necesidad que tenemos es entender el desempleo como un problema de todos, y el bienestar social y la calidad de vida es un problema de todos. La necesidad de Norabide sería que no hiciese falta el programa.

#### **P: ¿Qué ha supuesto para ti a nivel personal desarrollar este trabajo?**

**R:** Personalmente ha supuesto conocer que desde el voluntariado se pueden hacer muchas cosas, que la administración pública no es capaz de cubrir, sobre todo a las personas más desfavorecidas. La oportunidad de realizar Cáritas un trabajo con mucha coherencia a la hora de plantear las iniciativas y desarrollar el trabajo, y con personas con ganas de hacer las cosas a pesar de las dificultades que puedan existir. •

# El paro: un atentado contra Derechos Humanos básicos

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), de la cual, como me imagino que ya sabréis, hemos conmemorado en 1998 su Cincuenta Aniversario, reconoce en su artículo 23 el derecho al trabajo. Como señala este artículo,

*“toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo...”.*

Como vemos, no sólo se proclama el derecho que tiene toda persona al trabajo, sino que también se establece que todos y todas tenemos derecho a elegir el tipo de trabajo que nos gustaría realizar, sin ningún tipo de imposiciones. Por lo tanto, en este mismo artículo se enfatiza la necesidad de que las condiciones de trabajo sean satisfactorias y equitativas y que, por último, cuando una persona se encuentre en una situación de desempleo se trate de asegurar su protección.

*Denok dugu eskubidea egin  
nahi genukeen lan mota  
aukeratzeko*

Por lo tanto, el derecho al trabajo viene configurado como un auténtico derecho humano, encuadrado dentro de la categoría de los derechos económicos, sociales y culturales. Ahora bien, cuando echamos una mirada sobre la realidad, no sólo interna sino también internacional, caemos en la cuenta de que nos encontramos ante uno de los derechos humanos más vulnerados. Las tasas de paro que existen en nuestro país suponen una negación muy seria de este derecho, con miles y miles de personas, en particular jóvenes en edad de trabajar, sufriendo sus efectos. Además, el paro tiene otras muchas consecuencias para el disfrute de otros derechos humanos básicos: la salud, tanto física como mental, de una persona en paro se deteriora cuando transcurre un cierto tiempo; si la situación se prolonga se puede poner en peligro incluso el derecho a la vivienda o a la alimentación de toda la familia...

Pero no quería dejar de mencionar un aspecto que es de indudable interés para vosotros y vosotras,

jóvenes que tienen la suerte de vivir en un país que, por lo menos, trata de garantizar vuestro derecho a la educación. Digo ésto porque en muchos países del Tercer Mundo, los niños y niñas como vosotros no tienen la suerte de poder estudiar (¡Vaya suerte diréis algunos de vosotros!). Muchos de ellos tienen que trabajar en situaciones casi de esclavitud, con salarios de miseria y sin ningún tipo de medida para preservar la salud. Según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) existen en el mundo, fundamentalmente en los países pobres, 250 millones de niños y niñas que, aún estando en edad escolar, tienen que trabajar para ayudar a su familia en la lucha por la supervivencia. Hemos visto en la prensa cómo la multinacional de ropa Benetton ha empleado en sus fábricas de Turquía a niños y niñas de 10 y 11 años, cobrando salarios ínfimos y con jornadas laborales de hasta 14 horas diarias. Esta situación, por desgracia todavía bastante extendida, supone la negación más absoluta de los derechos humanos más básicos de esos niños y niñas. Circunstancias parecidas se producen en relación a la prostitución infantil en el Sudeste asiático, los malos tratos infantiles en todo el mundo...

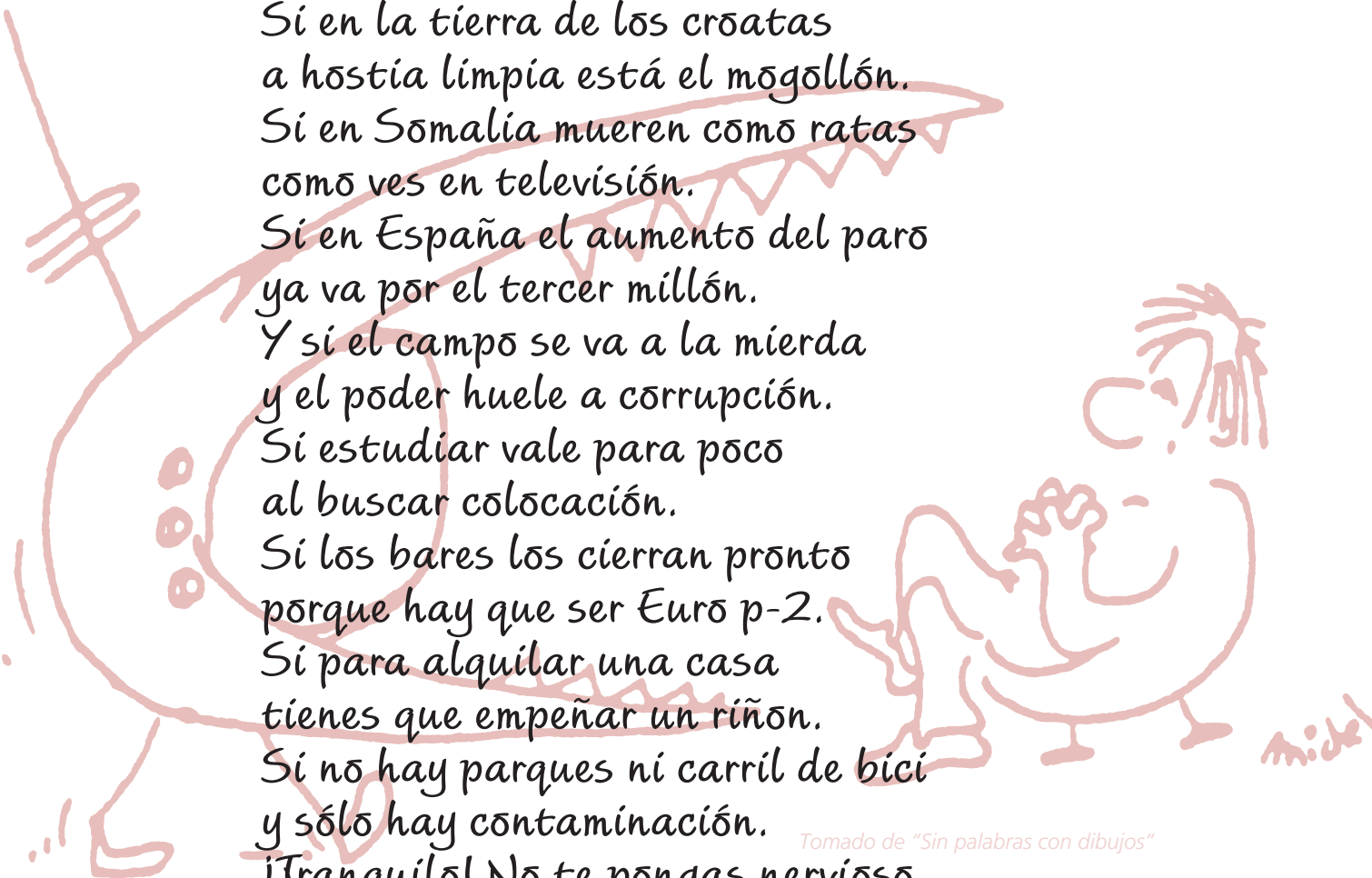
*Lan egiteko eskubidea  
benetako giza eskubidea da*

Por lo tanto, nos enfrentamos a una situación, la del paro y todas sus consecuencias, que está reclamando que los Gobiernos, las Organizaciones Internacionales, las ONGs... actúen de una manera decidida para poner fin a una violación tan grave de los derechos humanos. En concreto, en nuestro país se han realizado diversas propuestas para reducir de una manera significativa el paro. Propuestas como el reparto de trabajo, la eliminación de las horas extraordinarias... no deberían caer en saco roto, dado que nuestro futuro, vuestro futuro, depende de ello. •

*formado de "sin palabras con dibujos"*

**Felipe Gómez Isa**

*Profesor de Derecho Internacional y  
miembro del Instituto de Derechos Humanos  
Pedro Arrupe de la Universidad de Deusto*



Si en la tierra de los croatas  
a hostia limpia está el mogollón.  
Si en Somalia mueren como ratas  
como ves en televisión.  
Si en España el aumento del paro  
ya va por el tercer millón.  
Y si el campo se va a la mierda  
y el poder huele a corrupción.  
Si estudiar vale para poco  
al buscar colocación.  
Si los bares los cierran pronto  
porque hay que ser Euro p-2.  
Si para alquilar una casa  
tienes que empeñar un riñón.  
Si no hay parques ni carril de bici  
y sólo hay contaminación.  
¡Tranquilo! No te pongas nervioso.  
Tranquilo, majete, en tu sillón.

*Tomado de "Sin palabras con dibujos"*

## Celtas cortos

### Actividad

1. Valores que aparecen: paz/guerra, desempleo/trabajo, libertad, tolerancia, respeto por la naturaleza, saber, pasividad...  
En grupos desglosar la canción indicando qué frases hacen referencia a que valores determinados.
2. Busca una canción que tenga que ver con el empleo, desempleo, o algo similar para analizarla en grupos en clase en la próxima sesión.